

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo
Financiero HSBC)

Estados Financieros Dictaminados

31 de diciembre de 2016

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Índice

31 de diciembre de 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 27

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
HSBC Pensiones, S. A.
(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HSBC Pensiones, S. A. (Institución), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de HSBC Pensiones, S. A. al 31 de diciembre de 2016 y por el ejercicio terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Bases para sustentar nuestra Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y, hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C. Nicolás Germán Ramirez
Socio de auditoría

Ciudad de México, 9 de marzo de 2017

HSBC Pensiones, S. A.
(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)
Balance General
31 de diciembre de 2016

(Miles de pesos)

Las notas a los Estados Financieros 1, 2, 3 y 4 hacen referencia a antecedentes y modificaciones en criterios contables

Activo

Inversiones - Nota 5

Valores y operaciones con productos derivados

Valores

Gubernamentales	\$ 9,697,724
Empresas privadas	-
Tasa conocida	90,039
Renta variable	-
Extranjeros	-
Valuación neta	-
Deudores por intereses	-
Dividendo por cobrar sobre títulos de capital	-
Deterioro de valores	-
	<u>9,787,763</u>

Valores restringidos

Inversiones en valores dados en préstamos	-
Valores restringidos	-
	<u>-</u>

Operaciones con productos derivados

	<u>-</u>
--	----------

Deudor por reporto

	<u>-</u>
--	----------

Cartera de crédito - Neto

Vigente	-
Vencida	-
(-) Estimación para castigos	-
	<u>-</u>

Inmuebles - Neto

	<u>-</u>
Suma de inversiones	<u>9,787,763</u>

Inversiones para obligaciones laborales

	<u>-</u>
--	----------

Disponibilidad - Nota 6

Caja y bancos	4,372
	<u>4,372</u>

Deudores

Por primas	-
Deudor por prima por subsidio daños	-
Dependencias y entidades de la Administración Pública	-
Agentes y ajustadores	-
Documentos por cobrar	-
Deudor por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas	-
Otros	-
(-) Estimación para castigos	-
	<u>-</u>

Reaseguradores y reafianzadores

Instituciones de seguros y fianzas	-
Depósitos retenidos	-
Importes recuperables de reaseguradores	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros,	-
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-
(-) Estimación para castigos	-
	<u>-</u>

Pasivo

Reservas técnicas - Nota 9

De riesgos en curso

Seguros de Vida	\$ 8,089,744
Seguros de Accidentes y enfermedades	-
Seguros de Daños	-
Reafianzamiento tomado	-
De fianzas en vigor	-
	<u>8,089,744</u>

De obligaciones pendientes de cumplir

Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	51,056
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	-
Por fondos en administración	-
Por primas en depósito	-
	<u>51,056</u>

De contingencia

	159,245
--	---------

Para seguros especializados

	<u>198,375</u>
--	----------------

Riesgos catastróficos

	<u>-</u>
--	----------

Reserva para obligaciones laborales - Nota 10

	<u>8</u>
--	----------

Suma de reservas

	<u>8,498,428</u>
--	------------------

Acreedores

Agentes y ajustadores	-
Fondos en administración de pérdidas	-
Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	-
Diversos	2,076
	<u>2,076</u>

Reaseguradores y reafianzadores

Instituciones de seguros y fianzas	-
Depósitos retenidos	-
Otras participaciones	-
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-
	<u>-</u>

Operaciones con productos derivados

	<u>-</u>
--	----------

Financiamientos obtenidos

Emisión de deuda	-
Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-
Otros títulos de crédito	-
Contratos de reaseguro financiero	-
	<u>-</u>

Otros pasivos

Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad - Nota 10	-
Provisiones para el pago de impuestos	-
Otras obligaciones	3,714
Créditos diferidos	-
	<u>3,714</u>

Suma del pasivo

	<u>8,504,218</u>
--	------------------

Inversiones permanentes		
Subsidiarias	-	
Asociadas	-	
Otras inversiones permanentes – Nota 7	<u>9</u>	
		<u>9</u>
Otros activos		
Mobiliario y equipo - Neto	-	
Activos adjudicados - Neto	-	
Diversos - Nota 8	50,627	
Activos intangibles amortizables - Neto	-	
Activos intangibles de larga duración	-	
Productos derivados	-	
		<u>50,627</u>
Suma del activo		<u>\$ 9,842,771</u>

Cuentas de Orden

Valores en depósito	-
Fondos en administración	-
Responsabilidades por fianzas en vigor	-
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	-
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-
Reclamaciones contingentes	-
Reclamaciones pagadas	-
Reclamaciones canceladas	-
Recuperación de reclamaciones pagadas	-
Pérdida fiscal por amortizar	-
Reserva por constituir por obligaciones laborales	-
Cuentas de registro	\$1,491,472
Operaciones con productos derivados	-
Operaciones con valores otorgados en préstamos	-
Garantías recibidas por derivados	-
Garantías recibidas por reporto	-

Las catorce notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al "Catálogo de cuentas" en vigor, a que se refiere el Apéndice A1.1.2.1. del Anexo Transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica <http://www.hsbc.com.mx/1/2/es/personas/seguros/pensiones>.

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Nicolás Germán Ramírez, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Rocío Gómez Reyes.

El dictamen emitido por PricewaterhouseCoopers, S. C., los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados y el reporte sobre la solvencia y condición financiera, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.hsbc.com.mx/1/2/es/personas/seguros/pensiones>, a partir de los 60 días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2016.

Mauricio del Pozzo Ezcurdia
Director General

Guillermo Roberto Colquhoun
Auditor Interno

Oscar M. Castillo Monroy
Director de Finanzas

Capital contable - Nota 11

Capital o fondo social pagado		
Capital o fondo social		845,019
(-) Capital o fondo no suscrito		-
(-) Capital o fondo no exhibido		-
(-) Acciones propias recompradas		-
		<u>845,019</u>
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		-
Capital ganado		
Reservas		
Legal		141,186
Para adquisición de acciones propias		-
Otras		-
		<u>141,186</u>
Superávit por valuación		<u>(4,974)</u>
Inversiones permanentes		<u>2</u>
Resultados de ejercicios anteriores		<u>263,858</u>
Resultado del ejercicio		<u>93,462</u>
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-
Participación controladora		1,338,553
Participación no controladora		-
Suma del capital contable		<u>1,338,553</u>
Suma del pasivo y capital contable		<u>\$ 9,842,771</u>

HSBC Pensiones S.A.
(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)
Estado de Resultados
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016

(Miles de pesos)

Primas		
(-) Emitidas		\$ 13,478
(-) Cedidas		-
	De retención	13,478
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor		18,543
	Primas de retención devengadas	(5,065)
(-) Costo neto de adquisición		-
	Comisiones a agentes	-
	Compensaciones adicionales a agentes	-
	Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	-
(-) Comisiones por reaseguro cedido		-
	Cobertura de exceso de pérdida	-
	Otros	47
		47
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir		547,334
	Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	-
	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	-
	Reclamaciones	-
		547,334
	Utilidad (pérdida) técnica	(552,446)
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		-
	Reserva para riesgos catastróficos	-
	Reserva de seguros especializados	-
	Reserva de contingencia	164
	Otras reservas	38,746
		38,910
	Resultado de operaciones análogas y conexas	-
	Utilidad (pérdida) bruta	(591,356)
(-) Gastos de operación netos		-
	Gastos administrativos y operativos	22,946
	Remuneraciones y prestaciones al personal	46
	Depreciaciones y amortizaciones	-
		22,992
	Utilidad (pérdida) de la operación	(614,348)
Resultado integral de financiamiento		
	De inversiones	467,686
	Por venta de inversiones	4,159
	Por valuación de inversiones	278,939
	Por recargo sobre primas	-
	Por emisión de instrumentos de deuda	-
	Por reaseguro financiero	-
	Intereses por créditos	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro		-
(-) Castigos preventivos de riesgos crediticios		-
	Otros	-
(-) Resultado cambiario		-
(-) Resultado por posición monetaria		-
		750,784
Participación en el resultado de inversiones permanentes		5
	Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	136,441
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad – Nota 10		42,979
	Utilidad (pérdida) antes de operaciones discontinuadas	93,462
Operaciones discontinuadas		-
	Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 93,462
Participación controladora ⁴		\$ 93,462
Participación no controladora ⁴		-
		\$ 93,462

Las catorce notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme "Catálogo de cuentas" en vigor, a que se refiere el Apéndice A1.1.2.1 del Anexo Transitorio 1 de la CUSF.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Mauricio del Pozzo Ezcurdia
Director General

Guillermo Roberto Colquhoun
Auditor Interno

Oscar M. Castillo Monroy
Director de Finanzas

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Estado de Cambios en el Capital Contable

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016

(Miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado						Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes Participación en otras cuentas de capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Superávit o déficit por valuación de inversiones	Participación no controladora	
Saldo al 1 de enero de 2016	\$ 145,019	\$ -	\$ 131,562	\$ 177,268	\$ 96,242	\$ 3	\$ -	\$ (60)	\$ -	\$ 550,034
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas										
Suscripción de acciones (Nota 11)	700,000	-	-	-	-	-	-	-	-	700,000
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	96,242	(96,242)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	9,624	(9,624)	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	700,000	-	9,624	86,618	(96,242)	-	-	-	-	700,000
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	93,462	-	-	-	-	93,462
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	(4,914)	-	(4,914)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	(28)	-	(1)	-	-	-	(29)
Total	-	-	-	(28)	93,462	(1)	-	(4,914)	-	88,519
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 845,019	\$ -	\$ 141,186	\$ 263,858	\$ 93,462	\$ 2	\$ -	\$ (4,974)	\$ -	\$ 1,338,553

Las catorce notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Mauricio del Pozzo Ezcurdia
Director General

Guillermo Roberto Colquhoun
Auditor Interno

Oscar M. Castillo Monroy
Director de Finanzas

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016

(Miles de pesos)

Resultado neto	\$ 93,462
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(278,939)
Estimación para castigo o difícil cobro	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-
Depreciaciones y amortizaciones	14
Ajuste a las reservas técnicas	49,885
Provisiones	3,749
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	42,979
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(5)
Operaciones discontinuadas	-
	<u>(88,855)</u>
Actividades de operación	
Cambio en:	
Cuentas de margen	-
Inversiones en valores	(555,168)
Deudores por reporto	-
Préstamo de valores (activo)	-
Derivados (activo)	-
Primas por cobrar	601
Deudores	-
Reaseguradores y reafianzadores	-
Bienes adjudicados	-
Otros activos operativos	(6,499)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(541)
Derivados (pasivo)	-
Otros pasivos operativos	(49,046)
Instrumentos de cobertura	-
	<u>(699,508)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(699,508)</u>
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de:	
Inmuebles, mobiliario y equipo	-
Subsidiarias y asociadas	-
Otras inversiones permanentes	-
Dividendos en efectivo	2
Activos de larga duración disponibles para la venta	-
Otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de:	
Inmuebles, mobiliario y equipo	-
Subsidiarias y asociadas	-
Otros ingresos permanentes	-
Activos intangibles	-
Otros activos de larga duración	-
	<u>2</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>2</u>
Actividades de financiamiento	
Cobros por:	
Emisión de acciones / Inyección de capital - Nota 11	700,000
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-
Pagos:	
Por reembolsos de capital	-
De dividendos en efectivo	-
Asociados a la recompra de acciones propias	-
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-
	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>700,000</u>
Incremento o disminución neta de efectivo:	494
Efecto por cambios en el valor del efectivo	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>3,878</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 4,372</u>

Las 14 notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Mauricio del Pozzo Ezcurdia
Director General

Guillermo Roberto Colquhoun
Auditor Interno

Oscar M. Castillo Monroy
Director de Finanzas.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Miles de pesos)

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

HSBC Pensiones, S. A., (la Institución) fue constituida e inició operaciones el 15 de mayo de 1997, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con duración indefinida y domicilio en México, Ciudad de México; es una subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros), sociedad de nacionalidad Mexicana, la cual emite estados financieros consolidados. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros (principalmente administración de seguros de pensiones en la actualidad) que tengan como base planes de pensiones e indemnizaciones relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas y su muerte, con base en las leyes de seguridad social. Se encuentra regulada por la Ley de Seguros y Fianzas (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro en la operación de pensiones.

Principales lineamientos operativos

Con motivo de la Ley y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley, las instituciones de seguros implementaron los estándares internacionales previsto en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y de fianzas, a través de:

- a) Fortalecer el Sistema de Gobierno Corporativo de las Instituciones
- b) Impulsar una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c) Incorporar un nuevo marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

En apego a lo establecido por la Comisión, los estados financieros y notas de revelación de la Institución se presentan por un solo año.

Los principales lineamientos operativos son los siguientes:

Para una adecuada gestión de la operación, se robustece el Gobierno Corporativo liderado por el Consejo de Administración, con apoyo del Sistema de Administración Integral de Riesgos, del Sistema de Control Interno, Auditoría Interna y Actuaría y de los diferentes comités consultivos, surgiendo la figura del Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.

Durante el ejercicio 2016, la Institución ha aportado \$10,588 a el Fondo Especial de Pensiones relativo al régimen de seguridad social derivado de la Ley del Seguro Social.

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apearse a las reglas contenidas en los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, las cuales deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$379,446 (equivalente al 4% por arriba de dichas reservas técnicas).

La Institución constituye reserva de riesgo en curso o reserva matemática de pensiones, reserva de obligaciones contractuales, reserva de contingencia y reserva para fluctuación de inversiones de previsión, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión.

La valuación de las reservas técnicas se realiza con base en métodos actuariales basados en la aplicación de estándares de la práctica actuarial que establece la Comisión mediante disposiciones de carácter general, utilizando estadísticas históricas e hipótesis.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 27 de febrero de 2017 expresaron una opinión sin salvedades, sobre los saldos al 31 de diciembre de 2016 de las reservas técnicas, que se muestran en el balance general.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta.

Las Instituciones deben mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el RCS, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2016, la Institución mantiene un margen de solvencia de \$286,479 (equivalente al 29% por arriba del RCS).

Al 31 de diciembre de 2016, la calificadora Fitch México, S.A. de C.V., otorgó a la Institución la calificación a largo plazo de "AAA (mex)" otorgada a las mejores empresas de calidad, fiables y estables con grado de inversión.

La Institución no tiene empleados, excepto el Director General, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Nota 2 - Bases de preparación:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:

- a) A juicio de la Comisión considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
- b) Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
- c) Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.

Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión, se lleva a cabo siempre y cuando:

- a) Estén vigentes con carácter de definitivo;
- b) No se apliquen de manera anticipada;
- c) No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contables establecidos por la Comisión, y
- d) No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

Nuevos criterios contables

- a) B-12 Cuentas de orden. Especifica que las cuentas de orden se utilicen para efectos de control administrativo; excepto por la cuenta de sanciones por pagar, en donde se registran las multas y sanciones impuestas por la Comisión, pendientes de pago o en proceso de resolución.

Mejoras a los criterios contables

B-2 Inversiones en valores. Sustituye el concepto de instrumentos “para financiar la operación” a instrumentos “con fines de negociación” y, establece que el resultado por valuación de los títulos de capital disponibles se debe reconocer en el capital contable.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 27 de febrero de 2017, respectivamente, bajo la responsabilidad de Mauricio del Pozzo Ezcurdia (Director General), Guillermo R. Colquhoun (DGA Auditoría Interna) y C.P. Oscar M. Castillo Monroy (Director de Finanzas) que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Implementación integral de la nueva regulación:

En apego a la Ley y a su regulación secundaria, las instituciones de pensiones adoptaron en su totalidad los lineamientos operativos que derivan de la misma a partir del ejercicio 2016.

El único impacto contable aplicable la Institución, fue la restricción del uso de inversiones de la categoría contable “Conservar al vencimiento” para posiciones que no cubran base neta de inversión.

Nota 4 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente, a menos que se especifique lo contrario.

Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que preponderantemente la moneda de registro, la funcional y la de reporte es el peso mexicano, no se presentan efectos materiales en los resultados de la Institución derivados del proceso de conversión.

Efecto de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 de los estados financieros no consolidados adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>2016</u> (%)
Del año	3.38
Acumulada en los últimos tres años	9.69

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Inversiones en valores.

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para conservar a vencimiento (solo aplicables a cobertura de base de inversión), títulos con fines de negociación y títulos disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

a) Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

b) Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Disponibles para su venta. Las acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registra en el capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2016 la Institución no reconoció una pérdida por deterioro.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados como disponibles para la venta requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión.

Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

Inversiones permanentes en subsidiarias

Las inversiones permanentes en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición y posteriormente se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición. Las pérdidas en asociadas, que no provienen de reducciones en el porcentaje de participación, se reconocen en la proporción que le corresponde, como sigue: a) en la inversión permanente, hasta dejarla en cero; b) si existe algún excedente después de aplicar lo descrito en el inciso a) anterior, este se reconoce en ceros; c) si queda algún excedente, se reconoce como un pasivo por las obligaciones legales o asumidas en nombre de la asociada, y d) cualquier excedente de pérdidas no reconocido conforme a lo anterior, no son reconocidas. La participación de la Institución en el resultado de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se presenta por separado en el estado de resultados.

Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Reservas técnicas

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras de la Institución, por conceptos de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento y registros de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y la Circular única de Seguros, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de seguro y es auditada por actuarios registrados, aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos.

a) Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso o reserva matemática de pensiones, corresponde a la cantidad que, capitalizada a la tasa de interés técnica, deberá garantizar el pago de rentas futuras de acuerdo con las tablas demográficas adoptadas.

b) Reserva para obligaciones contractuales

Esta reserva se integra por las rentas a los pensionados o beneficiarios, cuyo período haya vencido y no hayan sido reclamadas, y no se tenga evidencia de que los beneficiarios han perdido el derecho o hayan fallecido.

c) Reserva de contingencia

Esta reserva de contingencia se determina y constituye en forma separada para los Beneficios Básicos de Pensión y para los Beneficios Adicionales.

d) Reserva para fluctuación de inversiones

Esta reserva se determina de forma consolidada y se constituye, incrementa y valúa como una proporción del exceso del rendimiento de las inversiones que respaldan las reservas técnicas respecto de los rendimientos mínimos acreditables de las mismas.

Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a su empleado, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida). La Institución tiene establecido como plan de beneficios a su empleado únicamente los requeridos por las leyes de seguridad social.

Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando.

Capital contable

El capital social, las reservas de capital, el resultado de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio, inversiones permanentes, superávit o déficit por valuación de inversiones y el efecto acumulado de ISR diferido originado por su reconocimiento inicial, se expresan como sigue: I) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y II) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Resultado integral

El resultado integral está compuesto por la utilidad del ejercicio, resultado de ejercicios anteriores, inversiones permanentes y los efectos por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta, la cual se refleja en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La utilidad o pérdida integral de 2016 se expresa en pesos históricos modificados.

Ingresos

En ingreso por primas se reflejan los complementos que el seguro social realiza para los contratos de Pensiones ya vigentes con los que cuenta la institución, no hay nuevos negocios reflejados en este rubro.

Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando los tipos de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Nota 5 - Inversiones en valores:

La posición en inversiones en valores en cada categoría al 31 de Diciembre de 2016 respectivamente se compone de la siguiente manera:

<u>Títulos de deuda:</u>	2016		
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>
<u>Valores gubernamentales:</u>			
<u>Con fines de negociación:</u>			
UDIBONOS	\$ 99,945	\$ 120	\$ 2,306
Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables (CBICS)	9,926	37	6,375
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	14,881	255	11,579
Banca de desarrollo (BACMEXT)	170,772	27	27
	<u>295,524</u>	<u>439</u>	<u>20,287</u>
<u>Para conservar a vencimiento:</u>			
UDIBONOS	1,842,317	4,566	520,729
Carretera Segregables (CBICS)	3,363,811	118,252	2,601,846
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	5,498	59	2,964
	<u>5,211,626</u>	<u>122,877</u>	<u>3,125,539</u>
<u>Disponible para la Venta:</u>			
BONOS	480,610	1,438	(8,902)
CETES	35,140	281	(249)
UDIBONOS	406,495	591	6,028
	<u>922,244</u>	<u>2,310</u>	<u>(3,123)</u>
Total Valores gubernamentales	<u>\$ 6,429,395</u>	<u>\$ 125,626</u>	<u>\$ 3,142,703</u>
<u>Valores empresas privadas:</u>			
Tasa conocida:			
<u>Con fines de negociación:</u>			
Del sector financiero (HSBC, BINBUR)	14,997	47	6
	<u>14,997</u>	<u>47</u>	<u>6</u>
<u>Para conservar a vencimiento:</u>			
Del sector financiero (BACOMER)	48,000	1,392	22,063
	<u>48,000</u>	<u>1,392</u>	<u>22,063</u>
<u>Disponible para la Venta:</u>			
Del sector no financiero (TOYOTA)	3,529	14	(9)
	<u>3,529</u>	<u>14</u>	<u>(9)</u>
Total Valores empresas privadas	<u>66,526</u>	<u>1,453</u>	<u>22,060</u>
Total	<u>\$ 6,495,921</u>	<u>\$ 127,079</u>	<u>\$ 3,164,763</u>

HSBC Pensiones, S. A.
(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Las inversiones que representan el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Institución se detallan a continuación:

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Costo adquisición	Valor de cotización	Deudores por intereses	%
GOBFED	CBIC002	27/07/2000	17/01/2030	\$ 19,999	\$ 41,084	\$ 1,034	0.31%
GOBFED	CBIC002	16/12/1999	17/01/2030	11,707	25,582	652	0.18%
GOBFED	CBIC002	28/09/2000	17/01/2030	60,000	122,683	3,130	0.92%
GOBFED	CBIC002	16/12/1999	17/01/2030	11,866	25,814	652	0.18%
GOBFED	CBIC002	20/01/2000	17/01/2030	17,157	37,823	978	0.26%
GOBFED	CBIC002	13/04/2000	17/01/2030	32,138	65,440	1,565	0.49%
GOBFED	CBIC002	20/01/2000	17/01/2030	17,386	37,485	978	0.27%
GOBFED	CBIC002	31/08/2000	17/01/2030	25,432	52,098	1,304	0.39%
GOBFED	CBIC002	31/08/2000	17/01/2030	25,536	51,956	1,304	0.39%
GOBFED	CBIC002	13/04/2000	17/01/2030	32,321	65,140	1,565	0.50%
GOBFED	CBIC002	13/04/2000	17/01/2030	31,911	65,681	1,565	0.49%
GOBFED	CBIC002	20/01/2000	17/01/2030	17,619	38,165	978	0.27%
GOBFED	CBIC002	31/08/2000	17/01/2030	38,408	78,289	1,956	0.59%
GOBFED	CBIC002	17/02/2000	17/01/2030	87,418	185,777	4,695	1.35%
GOBFED	CBIC002	23/12/2003	17/01/2030	48,163	77,730	1,719	0.74%
GOBFED	CBIC002	19/12/2003	17/01/2030	395,909	639,202	14,138	6.09%
GOBFED	CBIC003	28/06/2002	28/01/2021	18,608	34,189	814	0.29%
GOBFED	CBIC003	26/04/2001	28/01/2021	14,869	30,448	743	0.23%
GOBFED	CBIC003	29/11/2001	28/01/2021	175,369	329,409	7,825	2.70%
GOBFED	CBIC003	27/03/2002	28/01/2021	75,112	137,527	3,247	1.16%
GOBFED	CBIC003	09/11/2006	28/01/2021	69,246	90,889	1,990	1.07%
GOBFED	CBIC003	22/03/2002	28/01/2021	49,854	90,811	2,139	0.77%
GOBFED	CBIC003	30/05/2002	28/01/2021	23,653	43,018	1,017	0.36%
GOBFED	CBIC003	26/04/2001	28/01/2021	14,936	30,493	743	0.23%
GOBFED	CBIC003	22/02/2001	28/01/2021	14,379	30,195	743	0.22%
GOBFED	CBIC003	29/03/2001	28/01/2021	30,358	63,640	1,565	0.47%
GOBFED	CBIC003	23/01/2002	28/01/2021	50,775	92,935	2,185	0.78%
GOBFED	CBIC003	07/11/2002	28/01/2021	20,344	37,059	887	0.31%
GOBFED	CBIC004	24/05/2001	16/01/2031	12,053	23,112	574	0.19%
GOBFED	CBIC004	24/05/2001	16/01/2031	23,623	45,260	1,122	0.36%
GOBFED	CBIC004	05/09/2002	16/01/2031	60,411	108,602	2,660	0.93%
GOBFED	CBIC004	20/12/2001	16/01/2031	118,987	219,934	5,321	1.83%
GOBFED	CBIC004	12/06/2002	16/01/2031	71,254	128,006	3,055	1.10%
GOBFED	CBIC004	26/04/2001	16/01/2031	20,000	38,909	991	0.31%
GOBFED	CBIC004	28/06/2001	16/01/2031	49,123	92,622	2,230	0.76%

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Costo adquisición	Valor de cotización	Deudores por intereses	%
GOBFED	CBIC004	22/02/2001	16/01/2031	25,239	50,002	1,304	0.39%
GOBFED	CBIC004	19/06/2002	16/01/2031	49,087	88,118	2,102	0.76%
GOBFED	CBIC004	17/09/2002	16/01/2031	19,914	35,708	872	0.31%
GOBFED	CBIC004	26/07/2001	16/01/2031	81,933	154,654	3,741	1.26%
GOBFED	CBIC004	17/04/2002	16/01/2031	14,873	26,685	625	0.23%
GOBFED	CBIC004	02/05/2002	16/01/2031	262,234	470,479	11,129	4.04%
GOBFED	CBIC004	18/06/2002	16/01/2031	49,083	88,118	2,102	0.76%
GOBFED	CBIC004	27/06/2002	16/01/2031	88,576	160,425	3,912	1.36%
GOBFED	CBIC004	18/12/2003	16/01/2031	182,177	294,380	6,482	2.80%
GOBFED	CBIC004	22/12/2003	16/01/2031	153,551	248,203	5,473	2.36%
GOBFED	CBIC006	20/04/2004	25/11/2032	21,654	34,505	86	0.33%
GOBFED	CBIC006	19/12/2003	25/11/2032	137,500	218,135	514	2.12%
GOBFED	CBIC006	06/04/2004	25/11/2032	7,583	12,018	30	0.12%
GOBFED	CBIC006	06/04/2004	25/11/2032	27,842	44,124	109	0.43%
GOBFED	CBIC006	18/12/2003	25/11/2032	103,719	168,142	418	1.60%
GOBFED	CBIC006	07/04/2004	25/11/2032	2,467	3,909	10	0.04%
GOBFED	CBIC006	23/02/2004	25/11/2032	23,825	37,585	90	0.37%
GOBFED	CBIC007	29/08/2005	08/12/2022	9,926	16,301	37	0.15%
GOBFED	CBIC007	22/12/2003	08/12/2022	10,770	17,154	44	0.17%
GOBFED	CBIC008	24/10/2006	07/12/2023	24,677	36,687	69	0.38%
GOBFED	CBIC009	04/03/2004	24/11/2033	93,137	158,314	328	1.43%
GOBFED	CBIC009	12/08/2004	24/11/2033	89,937	156,977	362	1.38%
GOBFED	CBIC009	07/04/2004	24/11/2033	29,667	50,654	108	0.46%
GOBFED	CBIC009	07/04/2004	24/11/2033	25,909	44,293	95	0.40%
GOBFED	CBIC009	30/04/2004	24/11/2033	512	901	2	0.01%
GOBFED	CBIC009	15/01/2004	24/11/2033	52,019	88,476	179	0.80%
SUBTOTAL	CBIC's			3,373,738	5,981,958	118,289	51.94%
GOBFED	UDIBONO	18/12/2015	10/12/2020	6,999	7,407	9	0.11%
GOBFED	UDIBONO	23/03/2016	14/12/2017	79,473	80,329	130	1.22%
GOBFED	UDIBONO	23/03/2016	13/06/2019	62,380	63,025	114	0.96%
GOBFED	UDIBONO	27/10/2016	10/12/2020	118,907	120,343	142	1.83%
GOBFED	UDIBONO	05/10/2016	14/12/2017	69,271	70,406	114	1.07%
GOBFED	UDIBONO	05/10/2016	10/12/2020	69,464	71,011	84	1.07%
GOBFED	UDIBONO	23/08/2007	22/11/2035	12,555	17,614	33	0.19%
GOBFED	UDIBONO	21/08/2007	22/11/2035	49,709	69,783	132	0.77%
GOBFED	UDIBONO	22/11/2007	22/11/2035	2,264	3,145	6	0.03%
GOBFED	UDIBONO	23/10/2007	22/11/2035	29,479	41,011	78	0.45%
GOBFED	UDIBONO	05/06/2008	22/11/2035	42,624	58,328	117	0.66%
GOBFED	UDIBONO	17/01/2008	22/11/2035	39,388	54,416	107	0.61%
GOBFED	UDIBONO	22/11/2007	22/11/2035	49,190	68,306	131	0.76%
GOBFED	UDIBONO	22/11/2007	22/11/2035	49,148	68,306	131	0.76%

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Costo adquisición	Valor de cotización	Deudores por intereses	%
GOBFED	UDIBONO	25/10/2007	22/11/2035	195,569	272,392	523	3.01%
GOBFED	UDIBONO	25/10/2007	22/11/2035	49,359	68,633	131	0.76%
GOBFED	UDIBONO	22/10/2007	22/11/2035	30,776	42,787	82	0.47%
GOBFED	UDIBONO	14/09/2007	22/11/2035	99,173	138,445	260	1.53%
GOBFED	UDIBONO	24/08/2007	22/11/2035	49,697	69,577	131	0.77%
GOBFED	UDIBONO	29/03/2007	22/11/2035	54,887	77,305	148	0.84%
GOBFED	UDIBONO	26/06/2006	22/11/2035	7,759	11,948	27	0.12%
GOBFED	UDIBONO	03/07/2008	22/11/2035	19,818	27,604	60	0.31%
GOBFED	UDIBONO	07/03/2007	22/11/2035	33,934	47,999	93	0.52%
GOBFED	UDIBONO	03/04/2009	04/12/2025	98,842	126,770	259	1.52%
GOBFED	UDIBONO	08/04/2009	22/11/2035	77,910	102,133	215	1.20%
GOBFED	UDIBONO	30/04/2009	14/12/2017	39,504	52,440	87	0.61%
GOBFED	UDIBONO	30/04/2009	14/12/2017	9,876	13,110	22	0.15%
GOBFED	UDIBONO	05/05/2009	14/12/2017	29,614	39,266	65	0.46%
GOBFED	UDIBONO	18/05/2009	04/12/2025	59,348	75,741	155	0.91%
GOBFED	UDIBONO	02/10/2009	22/11/2035	163,050	210,224	434	2.51%
GOBFED	UDIBONO	02/10/2009	22/11/2035	74,779	96,441	200	1.15%
GOBFED	UDIBONO	02-oct-09	04-dic-25	57,643	72,736	147	0.89%
GOBFED	UDIBONO	25/11/2013	15/11/2040	98,332	109,130	203	1.51%
GOBFED	UDIBONO	06/12/2013	15/11/2040	19,636	21,684	41	0.30%
GOBFED	UDIBONO	28/04/2016	08/11/2046	98,620	100,561	180	1.52%
GOBFED	UDIBONO	24/06/2016	08/11/2046	99,916	102,607	183	1.54%
GOBFED	UDIBONO	24/06/2016	10/12/2020	99,945	102,250	120	1.54%
GOBFED	UDIBONO	24/06/2016	08/11/2046	99,916	102,606	183	1.54%
SUBTOTAL				2,348,756	2,877,819	5,278	36.16%
GOBFED	BONOS	05/10/2016	15/06/2017	103,405	102,887	244	1.52%
GOBFED	BONOS	05/10/2016	14/06/2018	137,958	135,489	313	2.12%
GOBFED	BONOS	05/10/2016	14/12/2017	102,623	100,690	364	1.58%
GOBFED	BONOS	05/10/2016	13/12/2018	136,625	132,642	517	2.10%
SUBTOTAL				480,610	471,708	1,438	7.40%
Total Portafolio Inversión				\$6,495,921	\$9,660,683	\$127,080	100.00%

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución mantiene inversiones para con fines de negociación y disponibles para la venta con partes relacionadas con las que existen vínculos Patrimoniales o de responsabilidad como sigue:

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexos	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Costo histórico	Valor de mercado	Deudores por intereses	%
HSBC México	HSBC	Patrimonial	09/12/2013	03/12/2018	\$10,000	\$10,002	\$44	0.15%

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

HSBC Pensiones, S. A.
(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

<u>Clasificación</u>	<u>Plazo promedio</u>
	<u>2016</u>
Con fines de negociación	1,100 días
Conservar al vencimiento	5,010 días
Disponibles para su venta	763 días

Durante el ejercicio de 2016 la Institución no realizó ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento, ni transferencia de títulos entre las diferentes categorías.

La Institución no ha sufrido un deterioro en alguno de sus instrumentos financieros; sin embargo, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 8 de marzo del 2017 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que a este respecto deban ser revelados.

Nota 6 - Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2016 el rubro de disponibilidades está integrado como sigue:

	<u>2016</u>
Bancos nacionales	<u>\$ 4,372</u>

Nota 7 - Inversiones permanentes:

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene inversiones en acciones permanentes con HSBC Seguros que es una sociedad mexicana con el objetivo de practicar el seguro y reaseguro en la operación de vida.

Al 31 de diciembre de 2016 la inversión en acciones permanentes se integra de la siguiente manera:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Número acciones</u>	<u>Importe</u>
HSBC Seguros	0.00025497	1	\$ 9

Nota 8 - Otros activos (diversos):

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2016</u>
ISR diferido	\$36,667
ISR provisionales	13,944
Pagos anticipados	16
	<u>\$50,627</u>

HSBC Pensiones, S. A.
 (subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2016

Nota 9 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas en 2016:

<u>Descripción</u>	<u>Saldos al 1 de enero de</u> <u>2016</u>	<u>Movimientos</u>	<u>Saldos al 31 de</u> <u>diciembre de 2016</u>
De riesgo en curso			
Vida	\$8,081,789	\$ 7,955	\$8,089,744
Siniestros ocurridos y no reportados	48,576	2,480	51,056
De contingencia	159,081	164	159,245
Para seguros especializados	159,630	38,745	198,375
Total reservas técnicas	<u>\$8,449,076</u>	<u>\$ 49,344</u>	<u>\$8,498,420</u>

El total de reservas del balance general, incluye reserva para obligaciones laborales al retiro por \$8, sumando un total de \$8,498,428.

Nota 10 - Estimaciones contables:

Las principales estimaciones reconocidas durante el ejercicio se detallan a continuación:

Impuestos a la utilidad

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entró en vigor el 1º de enero de 2014. En dicho decreto se abroga la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR, misma que continúa vigente durante el ejercicio 2016 y sobre la cual se ha determinado el gasto por impuestos a la utilidad.

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2016</u>
ISR sobre base fiscal	\$ 21,811
ISR diferido	<u>21,168</u>
Total impuestos	<u>\$ 42,979</u>

Conforme a las disposiciones fiscales vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR fue del 30%. La Ley de ISR vigente a partir del 10. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Institución, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

HSBC Pensiones, S. A.
 (subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2016

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el fiscal.

	<u>2016</u>
Utilidad del ejercicio, antes de ISR	\$ 136,441
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:	
Más (menos):	
Efecto fiscal de la inflación, neto	(34,679)
Gastos no deducibles	1,636
Provisiones, netas	(328)
Otros	<u>36,490</u>
Utilidad base para el cálculo	72,530
Tasa de ISR	<u>30%</u>
Resultado fiscal	21,759
Exceso en provisión del ejercicio	<u>52</u>
Impuesto del ejercicio	<u>\$ 21,811</u>

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos del ISR diferido al 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

	Derecho (obligación) futura <u>2016</u>
Reservas técnicas	\$ 112,339
Valuación de inversiones	8,169
Provisiones	1,731
Gastos amortizables	<u>(16)</u>
	122,223
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>
ISR diferido activo - Neto	<u>\$ 36,667</u>

El importe a los resultados de los ejercicios 2016, por el reconocimiento del activo diferido fue de \$21,168.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

HSBC Pensiones, S. A.
 (subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2016

Al cierre de 2016 la reconciliación de la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	<u>2016</u>
Utilidad del Ejercicio antes de ISR	\$ 136,441
Impuesto Causado y Diferido	<u>42,979</u>
Tasa Efectiva de Impuestos	<u>31.50%</u>
Reconciliación de la Tasa Efectiva	
Utilidad del Ejercicio antes de ISR	\$ 136,441
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>
Impuesto	40,932
Efecto fiscal de la inflación neto	(10,404)
Otras diferencias permanentes	<u>12,451</u>
Total de Impuesto	<u>\$ 42,979</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la cuenta de capital de aportación asciende a \$965,283; por otra parte, en relación al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y dado que existieron cambios en la legislación fiscal aplicable para 2014, la Ley del ISR establece una retención adicional para el pago de dividendos provenientes de utilidades generadas a partir de 2014 aplicable a las personas físicas y a residentes en el extranjero. También establece que los contribuyentes llevarán una CUFIN por las utilidades generadas al 31 de diciembre de 2013 (saldo actualizado \$174,723) y otra CUFIN por utilidades generadas a partir del 10. de enero de 2014 (saldo actualizado \$244,278).

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido.

Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos. Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado

Las principales premisas utilizadas al 31 de diciembre de 2016 fueron:

Tasa de descuento:	9.50%
Tasa de inflación	3.50%
Retorno esperado de los activos	2
Incremento futuro en salarios	4.50%
Incremento futuro en el beneficio por pensiones	5

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años es de 8 años.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Nota 11 - Capital contable:

El 28 de septiembre de 2016, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se acordó incrementar el capital social en \$700,000, por lo que el capital social es de \$845,019 el cual será suscrito y pagado por HSBC Seguros S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC, institución que actualmente tiene el 100% menos una de las acciones. El capital social continuará estando representando por 261, 473,166 acciones todas ellas ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal.

El capital social al 31 de diciembre de 2016 se integra como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Serie</u>	<u>Importe</u>
HSBC Seguros, S.A. de C.V, Grupo Financiero HSBC	261,473,165	E	
Mexicana de Fomento S.A. de C.V.	1	E	
Total	261,473,166		\$845,019

* Acciones nominativas sin expresión nominal, totalmente suscritas y pagadas.

El capital social de la Institución se compone en su totalidad de capital fijo sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2016 la reserva legal, los resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio, no presentan efectos de inflación.

	<u>Resultados</u>	
	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>
Saldo histórico	\$263,858	\$93,462
Efecto de actualización	-	-
Total	<u>\$263,858</u>	<u>\$93,462</u>

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2016 el capital mínimo pagado queda como sigue:

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

<u>Operación</u>	Importe mínimo <u>requerido</u> 2016
Pensiones o de supervivencia, derivados de las Leyes de Seguridad Social	<u>\$150,673</u>

De acuerdo con el Artículo 65 de la Ley de Seguros y Fianzas la Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad neta generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual del capital social pagado. Dicho fondo de reserva podrá capitalizarse, pero las Instituciones deberán reconstituirlo a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de ésta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de un dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Nota 12 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

A continuación se mencionan los principales saldos y operaciones, que fueron realizadas por personas físicas socios o accionistas, miembros del consejo de administración y directivos como partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con lo establecido en el criterio C-13 "Partes relacionadas" de las disposiciones.

Las operaciones incluidas en esta nota se encuentran vigentes, sin saldos vencidos y en sus respectivos periodos de recuperación.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución no tuvo operaciones con partes relacionadas, salvo con compañías asociadas de las cuales los principales saldos se muestran a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>Operación</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar (con HSBC México):</u>		
Bancos	Cuentas bancarias	<u>\$ 4,340</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
HSBC México	Servicios administrativos	2,441
HSBC Insurance Holdings Limited	Servicios administrativos	<u>62</u>
	Total	<u>\$ 2,503</u>

HSBC Pensiones, S. A.
(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016

Las principales transacciones celebradas en 2016, con partes relacionadas asociadas fueron los siguientes:

	<u>2016</u>
<u>Gastos</u>	
Administración de activos	\$ 8,563
Servicios administrativos	5,844
Comisiones	1,640
Uso de sistemas de cómputo	1,171
Arrendamiento	191
Primas de seguro con controladora	<u>47</u>
	<u>\$ 17,456</u>

Nota 13 - Cobertura de requerimientos estatutarios

Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior 2015	Ejercicio anterior 2014	Ejercicio actual	Ejercicio anterior 2015	Ejercicio anterior 2014
Reservas técnicas ¹	\$379,446	\$266,584	\$343,494	104%	103%	104%
Requerimiento de capital de solvencia ²	286,479	266,027	342,947	129%	> 1000%	> 1000%
Capital mínimo pagado ³	694,346	-2,552	3,374	888.38%	98%	102%

- 1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.
- 2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

- 3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Incremento en el RCS

A partir de julio 2016, los parámetros del modelo regulatorio de requerimientos de capital fue actualizado por parte de la Comisión generando un incremento significativo en el RCS. Para solventar este incremento, la Institución llevo a cabo las siguientes acciones:

- a) Incremento de capital por \$ 700,000 por parte de HSBC Seguros (empresa controladora).
- b) Optimización del calce de activos y pasivos en los largos plazos generando una reducción en el requerimiento de capital por descalce.

Al cierre de 2016, no se presentaron faltantes en la cobertura del RCS.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Nota 14 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación se describen una serie de NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, las cuales entrarán en vigor en los años que se indican. La Administración de la Institución se encuentra en proceso de evaluación de los efectos que pudieran tener en la información financiera; sin embargo, considera que no tendrán una afectación importante en la misma.

2017

Mejoras a las NIF

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”. Estable que si durante el periodo posterior (lapso entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.

2018

NIF

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Disminuye su alcance al reubicar los pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Modifica la definición de pasivo, sustituyendo el concepto de “virtualmente ineludible” por el término “probable”.

Comentarios del auditor respecto a las irregularidades observadas

En relación con nuestra revisión de los estados financieros de HSBC Pensiones, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC al 31 de diciembre de 2016 y de conformidad con la Disposición 23.1.14 inciso VII, de la Circular Única de Seguros y Fianzas, emitida por esa H. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), expresamos que durante nuestra revisión no observamos situaciones que de no haberse corregido hubieran causado salvedad a nuestro dictamen.

Asimismo, no existieron diferencias entre las cifras reportadas por la Institución y las dictaminadas, las variaciones existentes corresponden en tal caso a reclasificaciones de presentación de los estados financieros.